

## RESOLUCIÓN No. 008

Veinte (20) de enero de dos mil veintiséis (2026)

### **POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 03-2026**

El Gerente de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso COSERVICIOS S.A. E.S.P., Ingeniero **JOSÉ FELIPE CHAPARRO CAMARGO**, facultado por los Estatutos Sociales de la Empresa, y

#### **CONSIDERANDO:**

- 1)** Que mediante justificación o estudio de conveniencia y oportunidad, el Director de Servicios Integrales de Aseo de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. – COSERVICIOS S.A. E.S.P., en aras de dar continuidad a la operación de la Compañía argumenta que *"COSERVICIOS S.A. E.S.P., en su función de apoyar la gestión ambiental y la adecuada administración del espacio público en el municipio de Sogamoso, debe garantizar la ejecución continua, segura y eficiente de las actividades de poda de árboles y corte de césped en las zonas verdes urbanas autorizadas por el PGIRS vigente (...)"*.
- 2)** Que en razón a lo anterior y acorde a lo establecido en el Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. – COSERVICIOS S.A. E.S.P., el día nueve (9) de enero de 2026 se dio apertura al proceso de Selección Simplificada No. 03-2026 cuyo objeto consiste en contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED EN LAS ZONAS VERDES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, QUE SE ENCUENTREN EN EL PGIRS VIGENTE Y DONDE COSERVICIOS S.A. E.S.P., LO SOLICITE DENTRO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**
- 3)** Que dentro del pliego de condiciones se fijó un cronograma en el que se determinó:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR O AUTORIDAD COMPETENTE
<b>1. PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE APERTURA.</b>	viernes 09 de enero de 2026 desde las 14:30 horas.	PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO</a> o Plataforma que haga sus veces.
<b>2. PUBLICACIÓN BORRADOR PLIEGOS DE CONDICIONES Y CRONOGRAMA. (QUEDARÁ COMO PLIEGO DEFINITIVO SI NO SE TRAMITA ADENDA)</b>	viernes 09 de enero de 2026 desde las 14:30 horas - hasta el miércoles 14 de enero de 2026 a las 12:00 horas meridiano	PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVI-CIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVI-CIOSESP.COM.CO</a>
<b>3. PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO BORRADOR DE CONDICIONES.</b>	viernes 09 de enero de 2026 desde las 14:30 horas - hasta el miércoles 14 de enero de 2026 a las 12:00 horas meridiano	DEBERÁN SER RADICADAS EN LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A E.S.P. (SEDE PRINCIPAL HORARIO DE ATENCIÓN A USUARIOS), o en su defecto si se radica a través de correo electrónico único y exclusivo para tal fin: <a href="mailto:radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co">radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co</a> dentro del horario establecido. (08:00 horas a 18:00 horas)
<b>4. RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL PLIEGO BORRADOR DE CONDICIONES.</b>	miércoles 14 de enero de 2026 <u>desde</u> a las 17:00 horas	PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO</a> o Plataforma que haga sus veces y cuenta de correo electrónico suministrada por el oferente (observador)

		en el oficio de observación – Dirección de Asesoría Legal DAL.
<b>5. PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS (ADENDA CON OBSERVACIONES ADMITIDAS) SI ES DEL CASO.</b>	miércoles 14 de enero de 2026 <b>desde</b> a las 17:00 horas - hasta el lunes 19 de enero de 2026 a las 17:00 horas.	PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO</a> o Plataforma que haga sus veces.
<b>6. INSCRIPCIÓN DE LOS INTERESADOS, PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DEL PROCESO JUNTO CON LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. (se debe diligenciar formato de inscripción de oferentes y radicarlo en Dirección de Asesoría Legal).</b>  La inscripción de interesados debe realizarse de forma personal en la Dirección de Asesoría Legal – leer formato 1.9 del pliego. (diligenciar formato de inscripción de oferentes y debe ser radicado y recibido por funcionario de la Dirección de Asesoría Legal).	viernes 09 de enero de 2026 desde las 14:30 horas - <b>HASTA</b> el lunes 19 de enero de 2026 a las 16:55 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inscripción de interesados debe realizarse de forma personal en la Oficina de Dirección de Asesoría Legal de COSERVICIOS S.A E.S.P. Numeral 1.9 del pliego.</li> <li>• La presentación de propuestas y sus anexos deberán serán radicadas en la Oficina de Correspondencia de COSERVICIOS S.A E.S.P. (sede principal), o en su defecto si se radica a través de correo electrónico único y exclusivo para tal fin <a href="mailto:radicacion.propuestas@coservicioesp.com.co">radicacion.propuestas@coservicioesp.com.co</a>, dentro del horario establecido y conforme al numeral 9.1.2 del pliego de condiciones.</li> </ul>
<b>7. ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (CONTENIDA EN UN DOCUMENTO).</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre de invitación lunes 19 de enero de 2026 a las 17:00 horas.</li> <li>2. Apertura de propuestas lunes 19 de enero de 2026 a las 17:30 horas.</li> </ol>	Gerencia y Oficina Dirección de Asesoría Legal de COSERVICIOS S.A E.S.P., con posterior publicación en PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO</a> o Plataforma que haga sus veces
<b>8. REUNIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS, RECOMENDACIÓN Y EVALUACIÓN.</b>	Martes 20 de enero de 2026 a las 11:00 horas.	Sala de Juntas de COSERVICIOS S.A. E.S.P.
<b>9. PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACION.</b>	Martes 20 de enero de 2026 <b>desde</b> las 17:00 horas.	PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO</a> o Plataforma que haga sus veces.
<b>10. RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.</b>	Martes 20 de enero de 2026 <b>desde</b> las 17:00 horas.	PÁGINA WEB: <a href="http://WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO">WWW.COSERVICIOSESP.COM.CO</a> o Plataforma que haga sus veces.
<b>11. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LEGALIZACIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTA INICIO.</b>	miércoles 21 de enero de 2026 desde las 08:00 horas.	<u>Dirección Finanzas y Administración y Dirección de Asesoría Legal de COSERVICIOS S.A. E.S.P.</u>

**4)** Que, dentro del plazo estipulado en el proceso de Contratación de Simplificada, se recibieron dos (2) propuestas en la oficina de correspondencia de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. - COSERVICIOS S.A. E.S.P., y una (1) propuesta por medio del correo electrónico [radicacion.propuestas@coservicioesp.com.co](mailto:radicacion.propuestas@coservicioesp.com.co)

**5)** Que, una vez realizadas las respectivas evaluaciones, se concluyó que ninguna de las propuestas presentadas cumplía de manera integral con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones dejando entre otras las siguientes observaciones:

*Por lo anterior, una vez revisados los documentos atrás mencionados, se logra verificar que las propuestas van con ocasión al objeto a contratar que es: **OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED EN LAS ZONAS VERDES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, QUE SE ENCUENTREN EN EL PGIRS VIGENTE Y DONDE COSERVICIOS S.A. E.S.P., LO SOLICITE DENTRO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**, no cumplen con los requisitos conforme al Manual de Contratación de COSERVICIOS S.A. E.S.P. así como tampoco al pliego de condiciones que en su numeral 6.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN, que señala:*

*"Se adjudicará el proceso a la oferta que cumpla con los requisitos de participación exigidos, observando de manera precisa lo técnico, administrativo, jurídico, laboral (inclusive), y siendo como último ítem de verificación, cuya propuesta económica presente el MENOR PRECIO, teniendo en cuenta calidad-precio que se evaluará con arreglo a criterios económicos y cualitativos."*

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el PROCESO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. 03-2026, cuyo objeto consiste en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED EN LAS ZONAS VERDES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, QUE SE ENCUENTREN EN EL PGIRS VIGENTE Y DONDE COSERVICIOS S.A. E.S.P., LO SOLICITE DENTRO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO".**

**SEGUNDO:** Proceder a dar aplicación al Manual de Contratación de COSERVICIOS S.A E.S.P., en lo que hace alusión el artículo 22, el cual reza textualmente:

*"ARTÍCULO 22: CONTRATACIÓN DIRECTA. (...)*

*o) Cuando después de formular una invitación a presentar ofertas, no se presente oferta alguna o ninguna de las recibidas cumpla con lo exigido en los documentos de solicitud de ofertas (...)"*

*p) En caso de declaratoria de desierta del proceso de selección simplificada o Invitación pública. (...)"*

En virtud de lo que antecede y dando cumplimiento al Manual de Contratación se contratará de manera directa "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED EN LAS ZONAS VERDES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, QUE SE ENCUENTREN EN EL PGIRS VIGENTE Y DONDE COSERVICIOS S.A. E.S.P., LO SOLICITE DENTRO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO".

**TERCERO:** Contra la actual Resolución no procede recurso alguno.

**CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Se expide en Sogamoso, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

**NOTIFÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ORIGINAL FIRMADA**  
**JOSÉ FELIPE CHAPARRO CAMARGO**  
**GERENTE**

**Proyectó:** Daniel A - Apoyo Jurídico DAL.

**Vo.Bo:** Luis David González - Director DAL.